



---

## La delincuencia y criminalidad en Panamá

*Tirso Ernesto Castillo De Lemos<sup>1</sup>*

<sup>1</sup> Sociólogo, criminólogo e investigador del Instituto de Criminología de la Universidad de Panamá y docente universitario en UDELAS y en la Universidad Interamericana, funcionario del Ministerio de Seguridad Pública; [tito1866@hotmail.com](mailto:tito1866@hotmail.com)

En los últimos 15 años, la ciudad de Panamá ha desarrollado el crecimiento urbano de forma desorganizada. Hacia el norte, San Miguelito, las Cumbres, Chilibre; hacia el oeste, Arraiján, Burunga y hacia el este, Tocumen, Mañanitas, 24 de diciembre y Pacora. En estas áreas suburbanas de crecimiento espontáneo, ocurre el fenómeno sociológico de que al no haber suficiente presencia de autoridad, impera la **subcultura criminal** de grupos de desviados sociales. El crecimiento de las comunidades suburbanas conlleva el germen de la criminalidad motivada por: la ruptura del sistema escolar, cambios en la dinámica del hogar (hogares disfuncionales), desempleo, ausencia de valores y expectativas sociales, falta de oportunidades sociales para los jóvenes, debilidades y vulnerabilidades institucionales, carencia de espacios públicos, crecimiento de la marginalidad y pobreza, interés desmedido de conseguir dinero “como sea y cuando sea” y el **crimen organizado**, verdadero motor de la criminalidad. A partir del año 1990, después de la invasión a Panamá por parte del gobierno de los Estados Unidos, han aumentado los índices de delincuencia en la sociedad porque han surgido más pandillas y grupos delincuenciales. Por la posición geográfica de Panamá se ha producido un tránsito considerable de armas y de otras actividades ilícitas como el tránsito de drogas y que muchas de éstas se quedan en el territorio nacional. En

todos los niveles sociales, se registran delitos. Sin embargo, en las provincias de Panamá (San Miguelito y distrito Capital), Colón, algunos lugares de Los Santos y en Chiriquí (David), se dan más actos de naturaleza delictiva. En la actualidad, la Policía Nacional y la Dirección de Investigación Judicial no cuentan con los recursos necesarios para hacerle frente a la ola de violencia delincuencial y a la cantidad de pandillas juveniles, existentes. Se ha registrado, que solamente para el distrito de San Miguelito en la capital de Panamá existen unas 30 pandillas, integradas por jóvenes, a quienes se les responsabiliza del 80 % de los homicidios ocurridos en San Miguelito. Los principales delitos denunciados son los siguientes:

a) Hurto: se da cuando se comete un robo a la propiedad privada en ausencia del propietario. b) Robo a mano armada: se ha intensificado grandemente, porque los asaltantes se dedican a robar con armas de alto calibre. c) Hurtos de accesorios de autos: robo de objetos o partes de autos para posteriormente venderlos. También se registran índices de otros delitos de alto impacto tales como: el robo, la falsedad, la estafa, el tráfico de drogas, la violación carnal, daños a la propiedad y homicidios, entre otros. A las pandillas, integradas por jóvenes menores de 23 años, se les atribuyen delitos de robo, venta de droga y homicidios.

**Palabras clave:** subcultura criminal, pandillas, crimen organizado, homicidios, delitos de alto impacto.